

## Con desfile clausuran feria de la Manzana

MUNICIPIOS 17

## Ayotzinapa y el búmeran contra AMLO

Tal pareciera que en su arrebato por crear una cortina de humo por el caso de Rosario Robles, no midieron el impacto que generaría patear el avispero y detener a Jesús Murillo Karam.

CONTRACARA 3



## Mier le jala las patas al INE

Aunque la ley es muy clara al señalar que no se permiten anuncios de propaganda política, Mier Velazco hizo caso omiso. ¿Cuánto tiempo tardarán en remover su publicidad?

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia

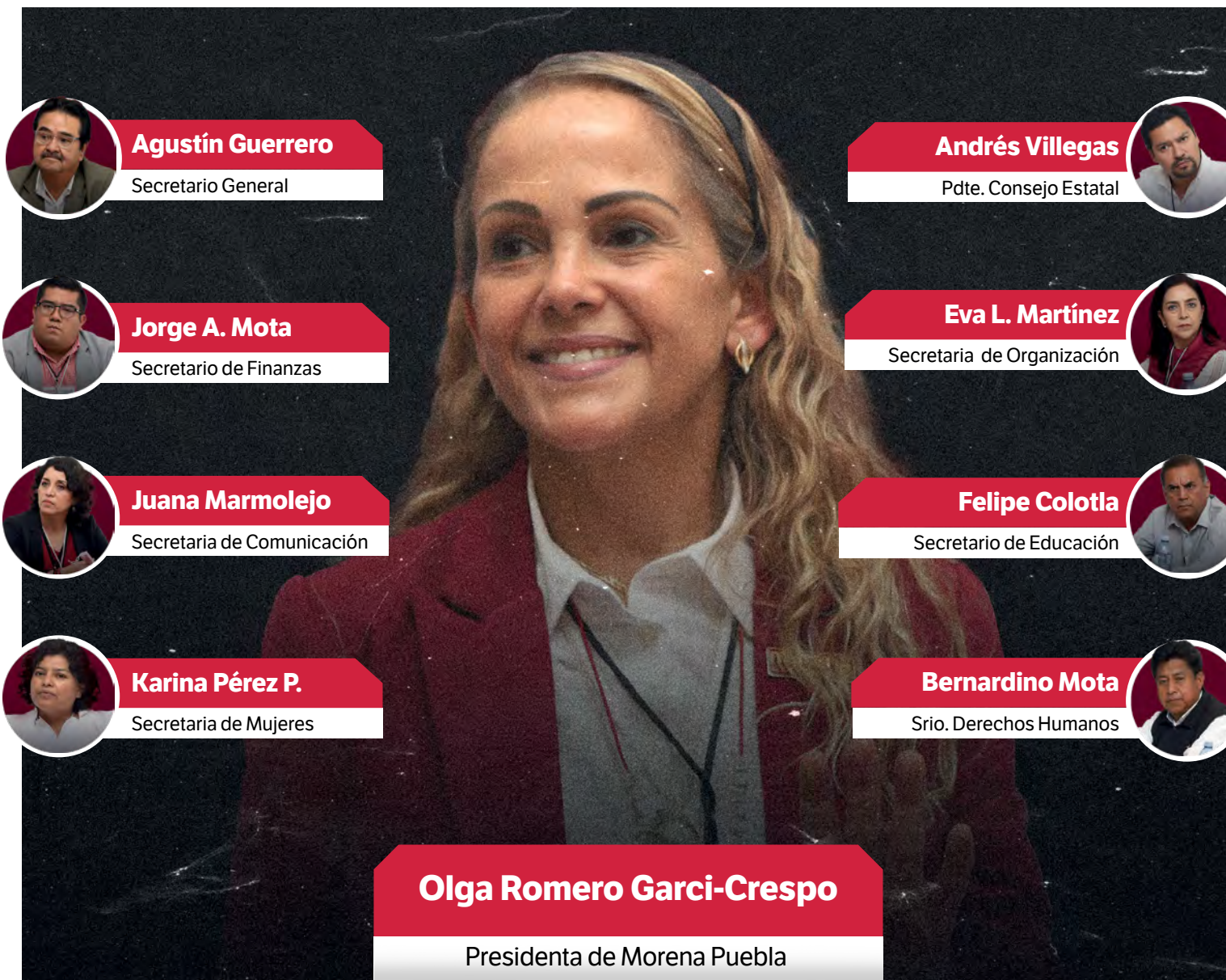


**HTSJ**  
INVESTIGARÁN  
A JUEZ DE CASO  
HUAUCHINANGO  
P.9

Lunes, 22 de agosto de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n° 7558 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

# Barbosa: En Puebla se acabó con el sistema de privilegios

Frente a los presidentes del Poder Legislativo y Judicial, el gobernador aseguró que la gente se encuentra cansada de los abusos, durante su discurso por los aniversarios luctuosos de Carmen Serdán y Leona Vicario.



**Agustín Guerrero**

Secretario General

**Andrés Villegas**

Pdte. Consejo Estatal

**Jorge A. Mota**

Secretario de Finanzas

**Eva L. Martínez**

Secretaria de Organización

**Juana Marmolejo**

Secretaria de Comunicación

**Felipe Colotla**

Secretario de Educación

**Karina Pérez P.**

Secretaria de Mujeres

**Bernardino Mota**

Srio. Derechos Humanos

**Olga Romero Garci-Crespo**

Presidenta de Morena Puebla

## La nueva sangre de Morena

Después de cuatro años sin dirigencia apegada a los estatutos y cuatro interinatos envueltos en polémicas e irregularidades, el organismo morenista estrena presidencia de la mano de la diputada local con licencia, Olga Lucía Romero Garci-Crespo. P.6Y7

### Giovanni Góchez Jiménez

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, pidió a los Poderes del Estado ser parte de la transformación de Puebla y no mantener el sistema de privilegios que afecta a la población, tras asegurar que la gente se encuentra cansada de esta situación.

“El Poder Ejecutivo del Estado va a ser, siempre, cabeza de la transformación. Yo espero que los demás Poderes públicos en Puebla, sean cabezas de la transformación, no preservadores del estado de cosas (...) Yo llamo a entender que la realidad que nos rodea tiene que ser transformada”. P.8



## Contratarán empresa para operación de verificentros

P.2



## Se envalentona perredista; va por candidatura

P.3

# POLÍTICA

## Supervisaré empresa instalación de los 16 verificentros en Puebla

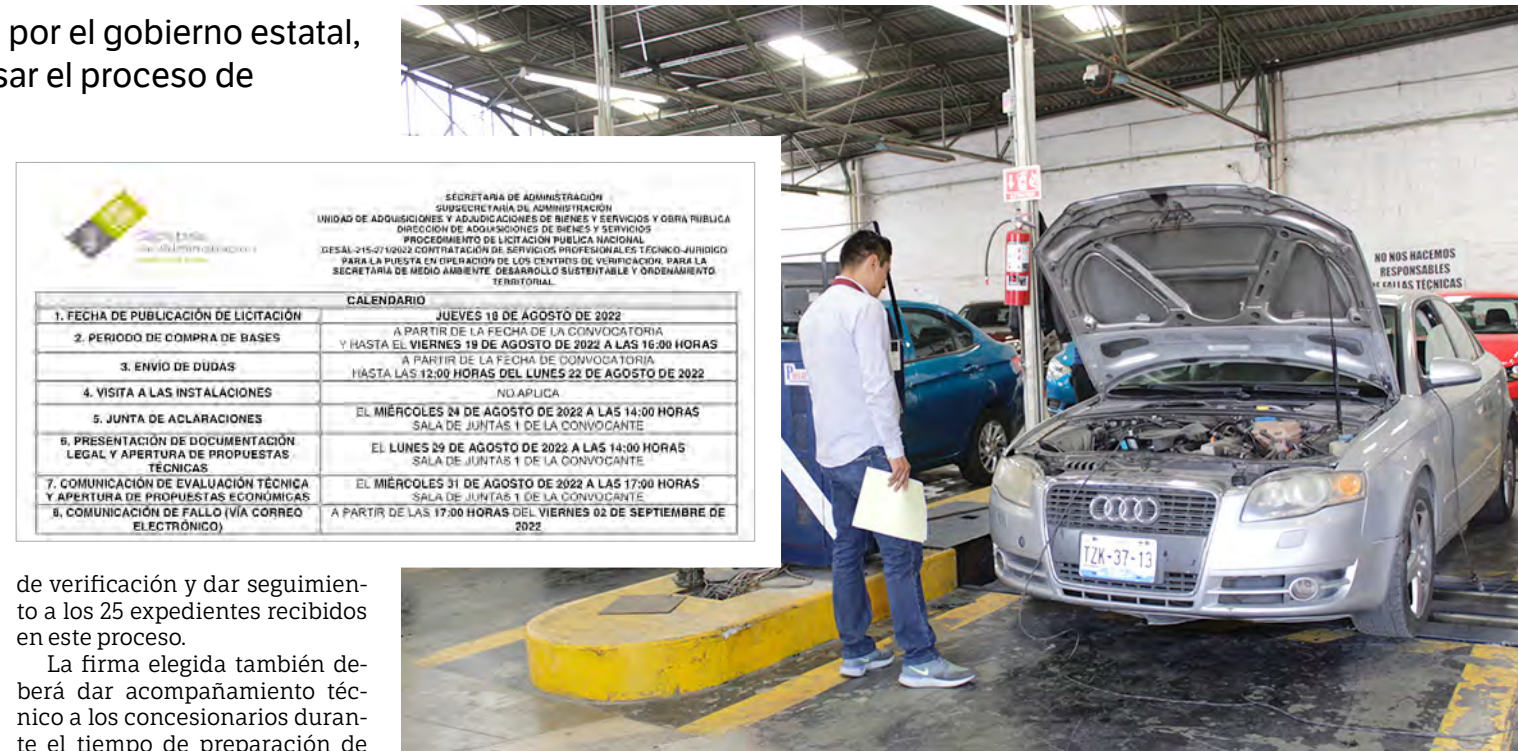
La firma que sea elegida por el gobierno estatal, también tendrá que revisar el proceso de licitación de los centros.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Es Imagen

El gobierno estatal supervisará, a través de una empresa, la instalación de los 16 verificentros autorizados hasta ahora en Puebla, de acuerdo con una licitación pública nacional lanzada por la Secretaría de Administración a través de la clave GESAL-215-271/2022.

Los servicios profesionales para la puesta en operación de los centros de verificación serán prestados a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT).

De acuerdo con el documento, la empresa ganadora tendrá, como primera responsabilidad, hacer un análisis de la convocatoria para concesionar los centros



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PROCESAMIENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES SERIAL 215-271/2022 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICO-JURÍDICOS PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
CALENDARIO	
1. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN	JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022
2. PERÍODO DE COMPRA DE BASES	AL PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 18:00 HORAS
3. ENVÍO DE DUDAS	A PARTIR DE LA FECHA DE CONVOCATORIA HASTA LAS 13:00 HORAS DEL LUNES 22 DE AGOSTO DE 2022
4. VISITA A LAS INSTALACIONES	N/APLICABLE
5. JUNTA DE ACLARACIONES	EL MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 14:00 HORAS SALA DE JUNTAS 1 DE LA CONVOCANTE
6. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESAS TÉCNICAS	EL LUNES 29 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 14:00 HORAS SALA DE JUNTAS 1 DE LA CONVOCANTE
7. COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESAS ECONÓMICAS	EL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 17:00 HORAS SALA DE JUNTAS 1 DE LA CONVOCANTE
8. COMUNICACIÓN DE FALLO (VÍA CORREO ELECTRÓNICO)	A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS DEL VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

de verificación y dar seguimiento a los 25 expedientes recibidos en este proceso.

La firma elegida también deberá dar acompañamiento técnico a los concesionarios durante el tiempo de preparación de su apertura, lo que implica realizar visitas a los 16 lugares autorizados, hasta el momento, por la SMADSOT.

Para lo anterior, deberá reportar el avance de obras y puesta en marcha de los verificentros, la correcta instalación de los equipos y presentar memoria fotográfica de ello a la dependencia.

La junta de aclaraciones para quienes adquirieron las bases, se llevará a cabo el 24 de agosto, mientras que la presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas será el 29.

Las empresas participantes conocerán el fallo a través de correo electrónico, el próximo 2 de septiembre, detalló la Secretaría de Administración.



En marzo de 2020, el Gobierno de Puebla suspendió el programa de verificación de vehicular con la clausura de todos los verificentros en la entidad, tras detectar que los equipos para medir emisiones no cumplían con la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Fue en noviembre del año pasado que la autoridad estatal lanzó una licitación para la operación de 34 centros de verificación vehicular en territorio poblano, sin embargo, solamente 16 personas cumplieron con los requisitos para operarlos.



# POLÍTICA



VIDEO



## Si PRD va solo al 2024, aquí estoy: Roxana Luna

Recordó que en 2016 ya fue candidata a la gubernatura de Puebla, por lo que sabe el sacrificio que se debe hacer, aunque no se garantiza el triunfo.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Roxana Luna Porquillo, presidenta del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que, en caso de no concretarse la alianza con el PAN y el PRI en 2024, está preparada para asumir su responsabilidad en el sol azteca, además, consideró que les vendría ir solos a las elecciones.

En entrevista sobre su futuro político, dijo que la vida cambia cuando se toman decisiones personales, como la suya, de ser mamá. "No olvido mi responsabilidad como militante del partido, una dirigente de izquierda, y también me he puesto al servicio del partido, si es que hay necesidad de ir a la candidatura solos porque eso puede ayudar mucho, pero se esperarán los tiempos".

Estamos obligados a definir una nueva ruta del partido, "no quiero que se vea como un asunto personal sino de que puedo ayudar, y en lo que pueda lo voy a hacer", agregó.

Recordó que fue candidata a la gubernatura en 2016, en condiciones adversas, por lo que sabe el sacrificio que se debe hacer y que no garantiza el triunfo.

"El quehacer político es una decisión de vida, dedicarle tiempo y mi vida al PRD, y eso estoy haciendo, y si ayuda a contribuir a fortalecerlo, aquí estoy".

Comentó que 2016 vivió la persecución, etapas sin dinero, sin medios de comunicación, sin



aliados, y así logró casi el cuatro por ciento de los votos.

### Situación del partido

Luna Porquillo reconoció que el PRD está en una crisis. "Si quienes dirigen el partido siguen pensando que es un asunto personal, creo que el futuro no va a tener buen fin. Sin embargo, hay quienes creemos que el PRD es un instrumento para cambiar la situación económica, política y social del país".

Indicó que el llamado es a fortalecer al partido para influir en la vida política del estado de Puebla, toda vez que, a nivel local y nacional, la inflación afecta a la gente.

Sobre si el PRD ha cambiado de rumbo, respondió: "nos quedamos con lo que dejó una mayoría ficticia en un gobierno, y hoy se ve en Morena, lo mismo que pasó en el PRD cuando el gobernador decidió adjudicarse el partido, y entró en un proceso de afiliación. La cuestión es que no se ha logrado cohesionar ni em-

patar agendas y es algo que genera un conflicto".

"Nosotros vemos el quehacer político en un aspecto social, y otros como un asunto meramente económico, y creo que la política es para hacer realidad el cambio social que está pidiendo la gente. Tenemos la tarea principal de ver la política como un medio de transformación", declaró.

Además, precisó: "espero que quien hoy dirige al PRD, esté en condiciones de dar un vuelco a su discurso, de dar una nueva alternativa, y si no, pues que el PRD nacional y quienes dirigen el partido, asuman las consecuencias".

"El asunto de las multas y lo que se vive, tiene que ver con las omisiones del recurso público, y me sumo al llamado que el PRD sea auditado, pues es un recurso que es de interés público y estamos obligados a transparentar".

Respecto a si les alcanzará para conservar el registro, consideró que si, aunque depende mucho de las decisiones que se tomen. "Estamos trabajando para fortalecer al partido, en el caso de Roxana se tiene el programa de abasto de 45 pesos las despesas de frutas y verduras, estar cerca de la gente".

Por otra parte, llamó a quienes dejaron el PRD para sumarse a Morena, a que regresen a las filas del partido.

"Ellos requieren de un instrumento que es un partido político, y aquí estamos. Ya nos conocemos, ya se dieron cuenta que las prácticas y las formas siguen siendo las mismas del pasado. En el PRD podremos pelearnos, pero nos ponemos de acuerdo", finalizó.

## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

## Ayotzinapa y el búmeran contra AMLO

La detención de Jesús Murillo Karam, sus primeras declaraciones y la información que compartió la Fiscalía General de la República (FGR) colocaron al secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch en el ojo del huracán.

Ya sea por acción o por omisión García Harfuch deberá dar explicaciones convincentes, más allá de las primeras declaraciones en donde se quiso lavar las manos señalando que el 26 de septiembre de 2014 estaba en Michoacán, mientras Guerrero enfrentaba balaceras, bloqueos, quemas y posteriormente la desaparición forzada de 43 normalistas.

Como coordinador Estatal de la policía Federal en Guerrero, García Harfuch no puede simplemente decir que ese día no fue a trabajar e ignorar el caso.

Su participación en la creación de la Verdad Histórica o su omisión en las acciones para contener la violencia del 26 de septiembre en Iguala y hasta su inacción para activar la búsqueda de los normalistas desde las primeras horas de su desaparición, serán parte de las explicaciones que se le reclamarán, ya sea por las autoridades o por la sociedad.

Y esta mancha será tan grande que terminará por teñir hasta las aspiraciones presidenciales de la actual jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum. El caso de Omar García Harfuch, una de las primeras reacciones tras la detención del exprocurador, se suma a las 83 órdenes de aprehensión recientemente giradas por el caso Ayotzinapa, 20 de ellas contra mandos militares.

Cuando se cumplieron, la detención de estos jefes seguramente generará nuevas reacciones en el gremio, comenzando por la del titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, quien en 2014 era el jefe de la Zona Militar en Guerrero. Sumemos a ello las incontables ocasiones en que el presidente López Obrador ha sobajado a los militares tanto al decir en su mañana que se deben respetar los derechos humanos de los agresores -pero no de los soldados-, como cuando utiliza a los uniformados para diferentes oficios, que nada tienen que ver con su preparación.

Aunque desde un inicio se ha planteado que los militares habrían estado involucrados en la desaparición de los normalistas, las detenciones de mandos y elementos de la tropa podrían revivir en la población civil la animadversión a los uniformados, en el momento mismo que Andrés Manuel insiste en darles más poder y militarizar al país, a través de la Guardia Nacional.

De confirmarse que los elementos castrenses estuvieron involucrados en la masacre y/o desaparición forzada de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa, para el presidente será imposible justificarse al pueblo bueno que ahora desea entregarle más poder a esos mismos militares. Tal pareciera que en su arrebató por crear una cortina de humo para tratar de acallar la libertad que recuperó Rosario Robles Berlanga tras tres años en Santa Martha, los brillantes estrategias de la presidencia de la República no midieron el impacto que generaría patear el avispero y detener a Jesús Murillo Karam.

# POLÍTICA

## Llama Blanca Alcalá a frenar la debacle económica en México

La diputada federal se comprometió a que la bancada priista legislará con responsabilidad y valentía para responder a las causas sociales y frenar la descomposición económica del país.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

La vicecoordinadora de los diputados federales del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, reiteró el llamado al gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador para que retorne la estabilidad económica y la de seguridad al país; asimismo, lamentó que ahora con discursos se quieran resolver los problemas.

Informó que este fin de semana se llevó a cabo la IV Sesión Plenaria de la bancada priista en San Lázaro, la cual se realizó en Saltillo, Coahuila, e indicó que en esa reunión exigió que nuestro país ya no está para discursos y promesas falsas que se contrastan con la realidad, en la cual millones de mexicanos han disminuido su nivel de vida.

Señaló que urgen acciones contundentes para frenar la ola de violencia y la debacle económica en la que se encuentra México.

Anunció que los integrantes de la fracción tricolor impulsarán acciones desde el Poder Legislativo para fortalecer a sectores claves de la economía mexicana, tales como el campo, el turismo y la generación de empleos.

La también vicecoordinadora del GPPRI en la Cámara de Diputados, se comprometió a que la bancada priista legislará con responsabilidad y valentía para responder a las causas sociales y frenar la descomposición económica del país.

Pese a que reconoció que la bancada de Morena y sus aliados tienen la mayoría en la Cámara de Diputados para aprobar Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF2024), advirtió que el PRI dará la batalla para lograr mayores recursos a los rubros de salud, seguridad, desarrollo social, económico, campo, medio ambiente y cambio climático.

Agregó que también promoverán todo su respaldo a los proyectos legislativos que pongan fin a la ola de violencia que viven las mujeres.

Aseguró que el Partido Revolucionario Institucional cuenta con todos los instrumentos para construir un mejor gobierno y sacar adelante a México.

La legisladora priista destacó que el tema de escuelas completas "definitivamente" será uno de los programas por los que estarán pugnando por parte de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, junto con los partidos aliados.

Precisó que hay una gran parte del presupuesto que ya está etiquetada a temas que son irreductibles, "pero de ese otro porcentaje que está todavía disponible, ojalá que podamos hacer una discusión serena, racional y que podamos identificar que hay muchas cosas más importantes que no solamente son los proyectos emblemáticos de la actual administración".

Blanca Alcalá Ruiz insistió que su partido pugnará para que no haya recortes en los programas sociales que sean prioritarios en el Presupuesto para el 2023.



Explicó que el grupo parlamentario del PRI hará el análisis correspondiente al Paquete Económico 2023 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregará a la Cámara de Diputados, el próximo 8 de septiembre.

Además, sostuvo, buscarán que en las reuniones de la Comisión analicen cuáles son los alcances y el impacto que han tenido los programas sociales, "y, definitivamente, pugnar para que no haya recortes en aquellos que sean prioritarios".



## Comprometidos con tu bienestar



Se redujo más del **50%**

Secuestro    Femicidio

Fuente: SESNSP | De enero a junio de 2022  
En comparación con el mismo periodo de 2019

La seguridad la hacemos juntos



UN GOBIERNO que siente y piensa como la gente



# POLÍTICA

## Promete Garci-Crespo devolver la institucionalidad a Morena

La nueva presidenta estatal del partido dijo que trabajará para que el partido sea un espacio abierto, plural, incluyente y cercano al pueblo.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

La presidenta estatal de Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, afirmó que devolverá la institucionalidad al partido, luego de cuatro años en los que ha carecido de una dirigencia apegada a los estatutos y con cuatro interinatos, dos de ellos señalados por sus irregularidades.

Tras ser electa el pasado sábado, la diputada, que solicitará licencia por tiempo indefinido, dijo: "no les voy a fallar (...) ¡Amor con amor se paga!".

Romero Garci-Crespo anunció que creará un proyecto de trabajo que involucre a todo el estado con principios del máximo líder, el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador.

"Trabajaremos para garantizar que Morena sea un espacio abierto, plural, incluyente y cercano al pueblo. Fijaremos posturas que promuevan los derechos humanos, la justicia, la libertad, la democracia y la dignidad, que son base de la 4T".

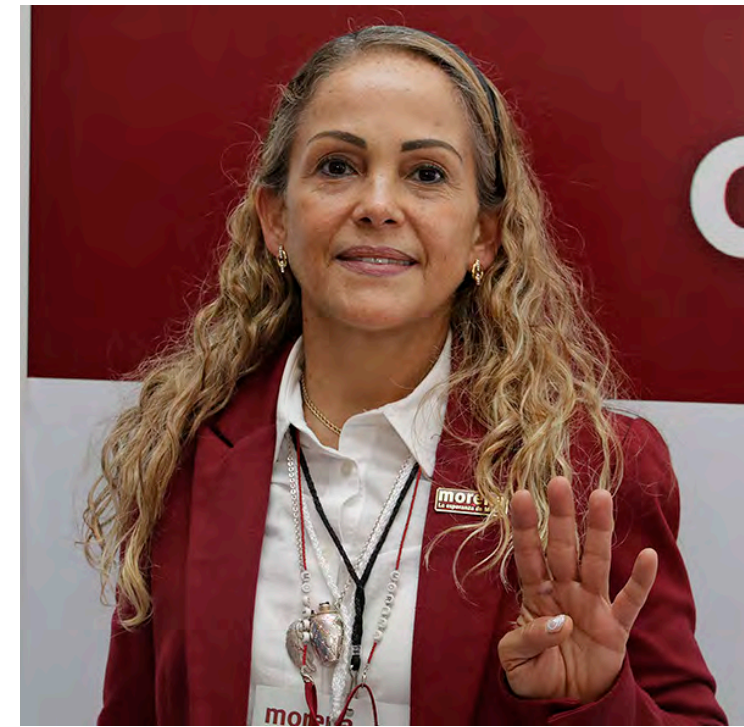
Al referirse al equipo que la acompañará, indicó: "reconozco el apoyo invaluable del equipo de secretarías y secretarios que con unidad, fortaleza y organización me acompañarán en los siguientes tres años".

### Años difíciles

La renovación de la dirigencia estatal de Morena debió llevarse a cabo desde 2018, pero tuvo que aplazarse por la elección extraordinaria a gobernador.

Gabriel Biestro se mantuvo al frente, mientras el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) nombró como delegado a Mario Bracamonte, miembro de la derecha poblana.

Asimismo, Carlos Evangelista Aniceto y Edgar Garmendía de



los Santos ocuparon la dirección del partido, cambiando de sedes.

Para 2021, se designó como delegado con funciones de presidente a Aristóteles Belmont Cortés

cial, recientemente inaugurada en la 17 Poniente, en el centro de la capital, que es rentada, y la otra, donde opera el grupo de Claudia Rivera, adquirida por la ex lideresa nacional, Yeidckol Polevnsky, en bulevar a Valsequillo.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Mier le jala las patas al INE

Sorprendió a propios y extraños la colocación de la publicidad del cuarto informe de labores del diputado federal Ignacio Mier en distintos puntos de la ciudad, desde espectaculares hasta quioscos en el Centro Histórico.

Más allá de la burda promoción de su imagen disfrazada por la actividad en San Lázaro, es ilegal colocar publicidad en las casetas de periódico de acuerdo al Código Reglamentario Municipal.

Aunque la ley es muy clara al señalar que no se permiten anuncios de propaganda política, Mier Velasco hizo caso omiso.

¿Cuánto tiempo tardarán en remover su publicidad? (CPG)



### Oposición en Morena, acorralada

La derrota que sufrió la **chiquillada** de Morena tendrá más repercusiones de lo que muchos imaginan.

Y es que, dicen, uno de los que estará en la mira es el diputado Carlos Evangelista Aniceto, quien está señalado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por haber incurrido en actos de nepotismo en 2018, para favorecer a familiares con candidaturas.

Cabe recordar, la nueva presidenta Olga Lucía se ha ido especializando en el combate a la corrupción.

Por lo tanto, es un hecho que no dejará pasar este asunto tan fácilmente. Ups. (FSN)



### Cierran falso IPN poblano

El Instituto Politécnico Nacional desconoció al "Bachillerato IPN Puebla" que tiene sus instalaciones en una de las laterales de la Recta a Cholula.

A pesar de validar su plan de estudios, la institución nunca dio autorización a la escuela para utilizar su logotipo, colores, emblemas y otros distintivos.

Los responsables de este plantel, incluso, uniformaban a sus alumnos con playeras, chamarras y blazers con el escudo del IPN, lo que no ocurre ni en las escuelas de Ciudad de México.

Por lo pronto, la comunidad del verdadero Politécnico ya logró cerrar sus perfiles en Facebook e Instagram, donde promocionaban sus servicios con mensualidades de tres mil 700 pesos. (GGJ)



### SETEP, entre opacidad y abusos

A tres años -y 3 meses- de ser secretario general en el SETEP, Gonzalo Gutiérrez Gómez no ha presentado un solo informe. Y, por si no lo recuerda, fue compromiso de campaña el realizar dicho acto cada seis meses.

Dicen, no ha convocado a reunión del pleno y sólo llama en grupos pequeños (de 10 en 10), para sacarles las firmas de algunos supuestos acuerdos del pleno; y además, en reuniones virtuales no abre participación, aunque los más de 80 delegados piden la palabra.

A menos de nueve meses de abandonar el cargo, su estrategia es de prometer, pero no cumplir, aunque cada vez son menos los que le creen. (SVC)



# POLÍTICA

# POLÍTICA

## AGUSTÍN GUERRERO Secretaría General

Es un político mexicano. Economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Militante del movimiento lopezobradorista desde 2006. Se integró a Morena en el año 2015, después de 26 años de formar parte del PRD, partido del que fue, entre otros cargos internos, presidente en Ciudad de México (CDMX). Dirigió el movimiento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Tiene experiencia como diputado federal y local. También se desempeñó como vocero durante la campaña de Ricardo Monreal, por la jefatura delegacional de la Delegación Cuauhtémoc. Fue propuesto por el diputado y actual dirigente del Congreso estatal, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para ocupar el cargo.



# Fin a la incertidumbre: estrena Morena Puebla dirigencia estatal

Después de cuatro años sin dirigencia apegada a los estatutos y cuatro interinatos envueltos en polémicas e irregularidades, el organismo morenista estrena presidencia de la mano de la diputada local con licencia, Olga Lucía Romero Garci-Crespo.

**Redacción**  
Fotos Es Imagen

Este fin de semana, se eligieron a los nuevos responsables del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, el cual, además de la presidencia,

estará conformado por ocho secretarías: General; Finanzas; de la Mujer; Comunicación; Educación y Capacitación y el recientemente creado de Derechos Humanos.

A continuación, te presentamos la trayectoria de cada uno de los titulares de dichos "mi-niorganismos" morenistas.

## OLGA LUCÍA ROMERO GARCI-CRESPO Presidenta de Morena Puebla

Es egresada de la Licenciatura de Medicina Veterinaria por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas por la Universidad Euroamericana. Asimismo, cuenta con una Licenciatura en Gastronomía por el Instituto de Estudios Superiores ISIMA.

Tras registrarse como militante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para el proceso electoral de 2018, recibió el apoyo del hoy gobernador, Miguel Barbosa Huerta, y del partido para convertirse en candidata a diputada local.

El 15 de septiembre de ese mismo año, Romero Garci-Crespo tomó protesta como diputada local en la LX Legislatura (2018-2021) del Congreso de Puebla, formando parte de la bancada de Morena.

Previo a su reciente nombramiento, se desempeñaba como presidenta de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado (ASE). En febrero de 2021, Romero Garci-Crespo pidió licencia a su cargo como diputada local por Puebla, para participar en el proceso electoral que se llevaría a cabo en junio de ese mismo año; esto, con la intención de buscar la presidencia municipal de su natal Tehuacán.

Así, en los comicios celebrados el pasado 6 de junio, Romero Garci-Crespo obtuvo el triunfo sobre Isabel Pérez Duarte Hernández de la coalición Va por Puebla (conformada por PAN, PRI, PRD) lo que la llevó a reelegirse como diputada al Congreso estatal en la LXI Legislatura (2021-2024), tomando protesta el 15 de septiembre de 2021.

Después de pedir licencia en el Legislativo local el pasado 18 de agosto – para contender a la presidencia del organismo morenista en Puebla – Romero Garci-Crespo se convirtió desde el sábado pasado en la nueva dirigente electa del partido.

## ANDRÉS VILLEGAS Presidencia del Consejo Estatal

Fue el consejero con mayor respaldo recibido (123 votos). Se desempeñó recientemente como director de Delegaciones de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) del estado de Puebla. Anteriormente, fue candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputado local, por Tecamachalco.



## KARINA PÉREZ POPOCA Secretaría de la Mujer

Es una maestra, activista y política poblana (originaria de San Bernardino Tlaxcalancingo en San Andrés Cholula), afiliada a Morena. Durante la administración de Rafael Moreno Valle Rosas (2011-2017), fue perseguida al manifestarse en contra del entonces gobernador de Puebla por el tema de las expropiaciones y juntas auxiliares en el área de Cholula. Para el proceso electoral de 2018, el político Adán Xicale Huitle se perfilaba como el perfil a la candidatura de Morena por San Andrés Cholula. Sin embargo, debido a la paridad de género de candidatos, fue descartado, por lo que Pérez Popoca terminó siendo la elegida para convertirse en la candidata y, posteriormente, alcaldesa electa de dicho municipio (2018-2021) por la coalición Juntos Haremos Historia (PES, PT y Morena). En octubre de ese año se convirtió en la primera mujer de izquierda que ganó una elección a los hegemónicos partidos (PRI y PAN) de la localidad.



## JORGE ANTONIO MOTA Secretaría de Finanzas

Ligado al grupo barbosista desde tiempos perredistas, se desarrolló como el operador de las elecciones internas del partido. Obtuvo el tercer lugar entre los consejeros más votados del distrito 12.



## JUANA GUADALUPE MARMOLEJO Secretaría de Comunicación

Originaria del municipio de Izúcar de Matamoros, fungió como vocal titular del Voluntariado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) estatal. También se desempeñó como titular del DIF municipal de Izúcar. Es esposa del exalcalde de dicho municipio y actual secretario de Educación, Melitón Lozano. Aunque su perfil se ha mantenido alejado del foco mediático, desde el destape de Lozano por la candidatura morenista a la gubernatura estatal, rumores apuntaron a su vulnerabilidad, dada su importancia en los manejos económicos y políticos del organismo educativo en el estado.



## BERNARDINO MOTA Secretaría de Derechos Humanos

Llegó al Comité para ser titular de la recién creada área de Derechos Humanos, tras conseguir el cuarto sitio en las elecciones internas de Morena en Tecamachalco (176 votos). Del periodo de 2005 a 2008, se desempeñó como presidente municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, con el respaldo del PRI.



## EVA LAILA MARTÍNEZ Secretaría de Organización

Fue la segunda consejera más votada (1,077 votos) en el distrito 3. Es hermana de la diputada local por Morena, Karla Martínez Gallegos.



## FELIPE COLOTLA LÓPEZ Secretaría de Educación y Capacitación

Originario de Tehuacán, es un político poblano con experiencia como diputado local suplente (del legislador Fernando Sánchez Sasía) de Morena, durante las últimas dos legislaturas (2018-2021 y 2021-2024). También se desempeñó como delegado de Bienestar Estatal.



# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

### Granos de una misma mazorca

Le sonará familiar la leyenda azteca. En tiempos inmemoriales los pueblos del Anáhuac sobrevivían de mala manera alimentándose de raíces y la caza de animales. Conocían el maíz, pero se encontraba, inalcanzable, tras unas altísimas montañas. Palabras más, palabras menos, los aztecas invocaron la clemencia de Quetzalcóatl, quien en forma de hormiga obtuvo un único grano, mismo que sirvió de piedra fundacional para nuestra alimentación.

Hoy en día esa herencia cultural y agrícola, enormemente modificada desde aquél rústico teocintle, es el producto agrícola más importante del mundo. Esto lo ha colocado en el vertiginoso carrusel de la globalización, lo que se refleja en la inestabilidad de su precio y el vaivén de la tortilla.

En días pasados las turbulencias han aminorado tenuemente, pero las perturbaciones vienen de todos los frentes. Uno de ellos –figúrese– provino de la invasión de Rusia a Ucrania, que entre ambos países suman casi una tercera parte de todo el maíz y trigo mundial. Otra, igualmente relevante, ha sido las masivas compras chinas desde hace dos años buscando llenar sus graneros. Súmele que Canadá y Estados Unidos, actores harto relevantes, han padecido sequías, y que Brasil y Argentina han sufrido con el fertilizante, para darse cuenta de las carambolas globales.

El promedio del precio nacional de la tortilla ha sido de alarido para el bolsillo mexicano. En 2019 le estábamos pegando a los \$15.50. Ahora, en tres años, estamos en los \$22. Un incremento de 40% al que absolutamente nadie puede estar indiferente.

No obstante, estas semanas las tortillas a nivel nacional han tenido un alza incontrolable que en algunos lugares ha llegado a rebasar los dos pesos. Los tortilleros, que habían absorbido parcialmente los costos de los energéticos, el papel de envolver y los salarios, no pudieron con el aumento en la harina nixtamalizada.

Maseca, el actor más relevante del mercado nacional con siete de cada diez kilos de harina vendida, le dejó caer a los tortilleros mil quinientos pesos extra –promedio– por cada tonelada, haciendo que ahora valga entre 14 y 17 mil nuevos pesos mexicanos.

Esta cifra se traduce directamente en subirle 75 centavos por kilo, sin ganancias. Le podrá parecer marginal el incremento –ciertamente no para las clases más desfavorecidas– pero la tortilla lleva catorce meses seguidos con una inflación mayor a diez por ciento. O sea que está bien cara. Y no va a parar ahí, de aquí a finales de año váyase haciendo a la idea de verla subir otros dos o tres pesos promedio.

El gobierno federal, que sabe que estos precios pegan directamente a su popularidad, ha decidido no meter las manos por ahora, como lo ha hecho con las gasolinas. Esa pequeña maniobra nos ha costado –sujétese– más de cuatrocientos mil millones de pesos y ha favorecido principalmente a las clases más acomodadas.

Eso sí, el presidente mandó al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Ricardo Sheffield, a despotricar en la *mañanera* contra Maseca. Para nadie es una novedad el desprecio que tiene nuestro ejecutivo nacional contra la empresa regiomontana, y es que está íntimamente ligada al “*innombrable*”.

Roberto González Barrera, fundador de Maseca, tuvo como principal socio al exgobernador de Nuevo León, el general Bonifacio Salinas Leal. Este le presentó a Raúl Salinas Lozano, quien fuera titular de Industria y Comercio, y padre de los hermanos Raúl y Carlos Salinas de Gortari. Las acusaciones de comprar maíz a precios preferenciales de CONASUPO siempre han estado presentes.

Esto se suma a los nulos resultados del plan del gobierno contra la inflación, acuerdo en el que estaba incluida Maseca y su empresa matriz Gruma. Ya si quiere échele la culpa a Gruma de quebrar Burger Boy, una de las primeras cadenas de hamburguesas del país, que terminaron vendiendo a la texana Whataburger y a la postre cerrando. Poco nos faltará para ver *Tortillerías y Hamburgueserías del Bienestar*, o al tiempo.



## Acabar con sistema de privilegios, pide Barbosa a Poderes Públicos

Aceptó que la población se encuentra cansada de esta situación, por lo que es necesario transformar la realidad.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Christopher Damián

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, pidió a los Poderes del Estado ser parte de la transformación de Puebla y no mantener el sistema de privilegios que afecta a la población, tras asegurar que la gente se encuentra cansada de esta situación.

“El Poder Ejecutivo del Estado va a ser, siempre, cabeza de la transformación. Yo espero que los demás Poderes públicos en Puebla, sean cabezas de la transformación, no preservadores del estado de cosas (...) Yo llamo a entender que la realidad que nos rodea tiene que ser transformada”.

Durante su discurso por los aniversarios luctuosos de Carmen Serdán y Leona Vicario, recordó que ellas fueron parte de un pueblo cansado, como el actual.

“Hoy, el pueblo también puede estar cansado, si no entendemos que debemos mejorar sus condiciones de vida, si no entendemos que debe recibir, este pueblo, condiciones generales para poder hacer una vida en sociedad adecuada. Que debe haber la seguridad necesaria para ello, la justicia necesaria para ello; la educación, la cultura, la salud, en general, el bienestar”.

Por lo anterior, consideró que el sistema de privilegios que se vive en Puebla y en el país, ya no puede mantenerse.

“Por eso tenemos que entender que el sistema de privilegios, no puede continuar. Y que la transformación en el ejercicio del poder no puede detenerse. O nos volvemos los sostenedores del estado de cosas, aliados del estado de cosas, o nos volvemos las cabezas de la transformación”.



### Profunda crisis

El mensaje fue escuchado por los presidentes del Congreso y del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y Héctor Sánchez Sánchez, respectivamente, quienes asistieron al evento. El gobernador también resaltó la difícil situación económica por la que atraviesa el país.

“México está sumido en una profunda crisis económica, estamos luchando contra esa crisis, producto de razones internacionales, mundiales, producto de muchas cosas. Y tenemos grandes retos”.

Barbosa Huerta señaló que los gobernantes deben entender que nunca está terminado, ni por aproximación, el reto de cumplir las necesidades de la población mexicana.



# POLÍTICA

## Las breves

Giovanni Góchez Jiménez

## Judicatura investigará a juez de Huauchinango: Héctor Sánchez

Adicionalmente el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) informó que también se encuentran bajo revisión el actuar de una decena de jueces.

Giovanni Góchez Jiménez  
Foto Cortesía / Twitter

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Héctor Sánchez Sánchez, señaló que el Consejo de la Judicatura investigará el actuar del juez del caso Huauchinango.

Añadió que hasta ayer no estaba confirmado que un juez haya tenido que ver con la reclasificación del delito de violación a estupro en contra de Ramón N., quien es señalado por su expareja de abusar de su hija de 14 años, embarazarla y luego llevarla junto con su hermana.

“Todavía no tenemos la documentación de que la persona imputada por el delito, incluso de estupro, quedó vinculada por estupro, es familiar de un juez. Sin embargo, no es el mismo juez que llevó el caso de violación-estupro”.

Sánchez Sánchez destacó que por este caso se investigado un juez en Huauchinango y que de acuerdo con lo que determine el Consejo de la Judicatura se le podría imponer una sanción.

“Ya giré instrucciones para que el Consejo de la Judicatura haga una amplia y profunda investigación, para determinar si el actuar del juez fue o no apegado a Derecho. En caso de que no haya sido apegado a Derecho, por supuesto que procederán las sanciones correspondientes”.

### El Poder Judicial contra la corrupción

El magistrado presidente admitió que existe lucha contra la corrupción en el Poder Judicial, donde hay entre 8 y 10 jueces que tienen denuncias de este tipo.

“Hemos suspendido jueces, hemos emitido, también, sanciones en el sentido de multas. Incluso, muchos de ellos se encuentran en proceso de amparo y otros han sido sujetos a denuncias (...)”



Estamos hablando de, por lo menos, de ocho a 10 jueces”, reveló.

### Acatar amparo

En otro tema, el presidente del TSJ confirmó que Alfonso Siraiko Guillén Almaguer, ex coordinador jurídico de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte (SIMT), obtuvo un amparo federal por el presunto desvío de 107.2 millones de pesos.

“Tuvo un amparo en un caso de vinculación, justamente, por los hechos que se le imputan y, posteriormente, se vuelve a presentar una acusación en el mis-

mo sentido y, bueno, ante eso, ya se había resuelto por un amparo federal, previamente”.

El magistrado presidente recordó que cuando una autoridad federal otorga un instrumento de este tipo, debe ser acatado.

Guillén Almaguer fue capturado en mayo del año pasado, por el pago irregular de obras en el Centro Expositor por 107.2 millones de pesos en 2017.

Su detención ocurrió en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla (TJAEP), donde era magistrado de la Primera Sala Unitaria.



### Alistan digitalización notarial

Durante ocho meses, el Gobierno de Puebla llevará a cabo la digitalización y captura especializada del acervo histórico del Archivo de Notarías del Estado de Puebla, de acuerdo con la licitación que lanzó y que tendrá su fallo el próximo 2 de septiembre.

El servicio deberá quedar plasmado en un Sistema de Gestión Documental incluido por el proveedor, que permita la vinculación de la imagen digitalizada con el expediente original, los metadatos capturados y la indexación.

De esta forma quedarán guardados libros de testamento y expedientes, de registro de patente y de sellos y firmas, además de protocolos notariales.



### Transporte para maestros

A una semana de iniciar las clases, la Secretaría de Educación Pública busca proveedor del servicio de arrendamiento de autobuses para el traslado del personal docente del programa “SEP te da el aventón”.

La comunicación del fallo será el martes 30 de agosto, es decir, un día después del arranque del ciclo escolar 2022-2023.



### Renta de camiones de basura

El Ayuntamiento de San Pedro Cholula lanzó una licitación para la contratación de vehículos para el organismo operador del servicio de limpieza.

Las unidades deberán tener sistema hidráulico de carga, compactación y descarga de residuos sólidos urbanos, mientras que otros solamente serán utilizados para el traslado de personal y herramientas.

Es importante mencionar que no se trata de adquisición sino de renta, según el documento publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE).



# EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA, TRIBUNTO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.**

**PRIMER AVISO NOTARIAL**
EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA DE ESTE CIUDAD, A MI CARGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2784 FRACCIONES 1 INCISO A,B,C,D DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE SABER QUE EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BAJO EL VOLUMEN 284 **INSTRUMENTO 25444** DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS A BIENES DE AGUSTÍN PEREZ Y ARTEAGA A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCE COMO AGUSTIN PEREZ ARTEAGA Y/O AGUSTIN PEREZ SIENDO LA MISMA PERSOANA CONVINOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, CON ARGUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PARA DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN, PROMUEVEN: GEORGINA PEREZ RANGEL Y LORENA PEREZ RANGEL.

ATENCIÓNAMENTE
H. PUEBLA DE Z., A 16 DE AGOSTO DE 2022.
**LEONARDO REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LAS DE ESTE CAPITAL.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA.
A TODO INTERESADO
Disposición Judicial de siete de julio del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE 89/2022**, emplantando a JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARGARITO SANCHEZ VIDAL, contra el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MIGUEL XITLALAN, PUEBLA. Asíéntese con los datos correctos, Acta de nacimiento número 18, del libro número 01, con fecha de nacimiento 12 de junio de 1948, y como nombre correcto el de MARÍA SALAZAR MARTINEZ, con hora de nacimiento a las 10 horas de la mañana, con fecha de nacimiento 29 de marzo de 1948, con lugar de nacimiento EN SAN MIGUEL, XITLALAN, PUEBLA, E hija legítima de mis señores padres JUAN SALAZAR VAZQUEZ Y AMPARO MARTINEZ SERRANO, presentado vivo, como a una niña y DEBIDAMENTE REGISTRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, bajo el ACTA NÚMERO 18 del libro 01, de nacimientos de mil novecientos cuarenta y ocho, ante el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas del municipio de SAN MIGUEL XITLALAN, PUEBLA Y NO COMO NOMBRE INCORRECTO DE MARÍA JUANA SALAZAR MARTINEZ, con fecha de nacimiento 29 DEL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, con hora de nacimiento las diez horas (10:00), con lugar de nacimiento, EN SU CASA HABITACION; con el nombre erróneo de mis padres: JUAN SALAZ N. Y AMPARO MARTINEZ, así como el número de mi acta de nacimiento alterado, apareciendo como acta de nacimiento número 18 (enmiñado), datos que erróneamente fueron asentados en el ACTA DE NACIMIENTO mencionada con antelación. Término de tres días para contradecir la demanda a partir de la última publicación, apareciendo que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho. Copias demanda, documentos fundatorios y auto admisorio en la Secretaría del Juzgado Municipal de Chila de las Flores, Puebla a su disposición.

ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, A DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
DILIGENCIARIA
LIC. JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO
Disposición Judicial de siete de julio del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE 89/2022**, emplantando a JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARIA SALAZAR MARTINEZ, contra el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MIGUEL, XITLALAN, PUEBLA. Asíéntese con los datos correctos, Acta de nacimiento número 18, del libro número 01, con fecha de nacimiento 12 de junio de 1948, y como nombre correcto el de MARÍA SALAZAR MARTINEZ, con hora de nacimiento a las 10 horas de la mañana, con fecha de nacimiento 29 de marzo de 1948, con lugar de nacimiento EN SAN MIGUEL, XITLALAN, PUEBLA, E hija legítima de mis señores padres JUAN SALAZAR VAZQUEZ Y AMPARO MARTINEZ SERRANO, presentado vivo, como a una niña y DEBIDAMENTE REGISTRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, bajo el ACTA NÚMERO 18 del libro 01, de nacimientos de mil novecientos cuarenta y ocho, ante el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas del municipio de SAN MIGUEL XITLALAN, PUEBLA Y NO COMO NOMBRE INCORRECTO DE MARÍA JUANA SALAZAR MARTINEZ, con fecha de nacimiento 29 DEL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, con hora de nacimiento las diez horas (10:00), con lugar de nacimiento, EN SU CASA HABITACION; con el nombre erróneo de mis padres: JUAN SALAZ N. Y AMPARO MARTINEZ, así como el número de mi acta de nacimiento alterado, apareciendo como acta de nacimiento número 18 (enmiñado), datos que erróneamente fueron asentados en el ACTA DE NACIMIENTO mencionada con antelación. Término de tres días para contradecir la demanda a partir de la última publicación, apareciendo que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho. Copias demanda, documentos fundatorios y auto admisorio en la Secretaría del Juzgado Municipal de Chila de las Flores, Puebla a su disposición.
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, A DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
DILIGENCIARIA
LIC. JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO
Disposición Judicial de siete de julio del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE 87/2022**, emplantando a JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve NOE SALAZAR MARTINEZ, contra el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MIGUEL XITLALAN, PUEBLA. Asíéntese con los datos correctos, Fecha de registro correcta: 19 de agosto de 1950, como nombre correcto NOE SALAZAR MARTINEZ, con hora de nacimiento a las 9 horas de la noche, con fecha de nacimiento 22 de junio de 1950, y con lugar de nacimiento EN SAN MIGUEL XITLALAN, PUEBLA, E hijo legítimo de mis señores padres JUAN SALAZAR VAZQUEZ Y AMPARO MARTINEZ SERRANO, presentado vivo, como a una niña y DEBIDAMENTE REGISTRADO EL DÍA diecinueve de agosto de noventa y cinco, con el nombre erróneo de mis padres: JUAN SALAZAR V. Y AMPARO MARTINEZ, así como erróneamente mi fecha de registro como (19) diez y nueve de agosto de (1950) mil novecientos cincuenta; datos que erróneamente fueron asentados en el ACTA DE NACIMIENTO mencionada con antelación. Término de tres días para contradecir la demanda a partir de la última publicación, apareciendo que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho. Copias demanda, documentos fundatorios y auto admisorio en la Secretaría del Juzgado Municipal de Chila de las Flores, Puebla a su disposición.
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, A DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
DILIGENCIARIA
LIC. JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, ATLIXCO, PUEBLA.**
**GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, Notario Público NÚMERO UNO del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla:** Hacer saber para los efectos que establece el Artículo 784 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, que las señoras MARÍA GUADALUPE Y ADRIANA de apellidos TAPIA FERNÁNDEZ Y AMADA TEODORA FERNÁNDEZ ABREU, iniciaron el procedimiento de sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del extinto JACOBO TAPIA CARRETO, mismo que obra bajo el **Instrumento número 3222** del volumen **269** del protocolo a mi cargo, de fecha treinta y cinco de junio de dos mil veintidós; convocando a quienes se crean con derechos.

ATLIXCO, PUEBLA A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
**LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUE.**

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA EMILIA SESMA TÉLIZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES, DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.**
**Por Instrumento 48,041,** del volumen **537,** de fecha 15 de julio de 2022, se hizo constar la RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor ADOLFO MANCHINI GARCÍA, formalizado por la señora MARÍA CONCEPCIÓN MOTA GARCÍA. En su carácter de ÚNICA Y ÚNIVERSAL heredera y albacea definitiva, para tal efecto se ordena publicar dos avisos notariales en un intervalo mínimo de diez días cada uno en el periódico "INTOLERANCIA" a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los Diez días siguientes de la última publicación, a deducir sus derechos.

CHOLULLA, PUEBLA A 2 DE AGOSTO DE 2022.

**EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. LIC. MARÍA EMILIA SESMA TÉLIZ.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.
A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Por Disposición del Juez de lo familiar del distrito judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha seis de enero del dos mil veintidós, en el expediente **número 2184/2021**, relativo al juicio de SUCESION INSTAMENTARIA a bienes de JESUS GARCIA GONDERO, que promueven JOVITA BENITEZ ALONSO, ANA ROSA Y PERLA MARÍA ambas de apellidos GARCIA BENITEZ se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que por medio de un EDICTO que se publicará en el periódico "INTOLERANCIA" comparezcan a deducir dentro del término de diez días de las que se contará a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del presente edicto y concurren por escrito en el procedimiento y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo de su disposición, copia del auto de radicación, traslado y anexos a la secretaria de actas de notarios de Huejotzingo, Puebla, a diecisiete de agosto de dos mil veintidós.

DILIGENCIARIO PAR
LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

Se convoca a todo interesado.
Por disposición Juez familiar de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1172/2022**, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JOSE JORGE MAYORA YORGA PARRA, en contra del Juez del registro del estado civil de las personas de san Martín Texmelucan, Puebla, en cumplimiento del auto de fecha cinco de agosto de dos mil veintidós.
Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que durante el término de TRES días siguientes a la última publicación, se presenten a contradecir demanda, apareciéndolos de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el presente registro, a efectos de que se asiente el nombre como JOSE JORGE MAYORA PARRA, en lugar de JORGE MAYORGA, En el apartado del mes de nacimiento, auto de nacimiento, lugar de nacimiento, quedando a su disposición en secretaria de este juzgado, la demanda de anexos y auto admisorio.
HUEJOTZINGO, PUEBLA A 15 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
C. DILIGENCIARIO.
LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.**
**ABG. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.**
**Se convoca a todo interesado** Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puebla **expediente 1201/2022**, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LUIS DAVILA AVARAO, en contra del C. Juez del Registro del Estado Civil de Santa Ana Xalmimulco, Huejotzingo, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha once de julio del dos mil veintidós. Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días después de su publicación y concurren por escrito con los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitiva. Puebla, Puebla a 12 de Agosto 2022.
DILIGENCIARIA
ABG. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.**
**A TODO INTERESADO**
Disposición Juez de lo familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **Expediente 1102/2022**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA Y ALBACEA DEFINITIVA, para tal efecto se ordena publicar dos avisos notariales en un intervalo mínimo de diez días cada uno en el periódico "INTOLERANCIA" a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los Diez días siguientes de la última publicación, a deducir sus derechos.

CHOLULLA, PUEBLA A 2 DE AGOSTO DE 2022.
**EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. LIC. MARÍA EMILIA SESMA TÉLIZ.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULLA, PUE.**

A quien corresponda.
Mediante mandato del Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, por auto de fecha cinco de agosto de dos mil veintidós, relacionados, para que dentro del término de DOCE DÍAS, contados a partir del día hábil siguiente a la publicación del presente edicto, se presenten a contradecir la demanda y se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad con el apercebimiento de no hacerlo se le tomará como contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, Juicio de SUCESION INSTAMENTARIA, para que comparezcan dentro de los diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del edicto, para que manifiesten lo que a su derecho e interés importe y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo comparecer a deducir sus derechos, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, haciéndole de su conocimiento que queda en la secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio.
**En Cholulla, Puebla a 19 de agosto de 2022**
**C. DILIGENCIARIA NON.**
**LIC. INÉS MINO OCOTL.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto Familiar de Puebla, Puebla, **Expediente 445/2022**, Sucesión Instamentaria a bienes de JULIAN FAYED HERNANDEZ ALVARADO, originario y vecino de Puebla, Puebla, denuncia sucesión Evelyn Ponce Quijano y otra, convocándose quienes se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de DIEZ DÍAS después de su publicación y concurren por escrito con los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitiva. Puebla, Puebla a 12 de Agosto 2022.
DILIGENCIARIA
ABG. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**
Disposición Juez Cuarto Familiar Puebla, ordena auto de fecha 4 de julio de 2022 dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda **JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO** promueve JOSE FIDEL BENITO GONZALEZ CARRILLO, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas del Municipio de Tepicapa, Puebla, apartado número 459 de fecha 15 de agosto de 2022, para quedar **"JOSE FIDEL BENITO GONZALEZ CARRILLO"**, error fecha de nacimiento indicando **"14 catorce de abril anterior"**, siendo el correcto **"14 DE ABRIL DE 1931"**, y error en apartado lugar de nacimiento donde **"en su casa"** siendo lo correcto **"TEPECAPA, PUEBLA"**, para que dentro del término improrrogable de TRES días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aparecidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, **expediente 545/2022**.
**Ciudad Judicial Puebla a 10 de agosto de 2022**
**LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ**
**DILIGENCIARIO PAR**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.**
**POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR, TEHUACÁN, PUE.**

**DISPOSICIÓN:** JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, **EXPEDIENTE 1301/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **ROSARIO REYES PALACIOS "EN SU DOMICILIO"** SIENDO EL CORRECTO **"SAN CRISTOBAL TEPALATLACO, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA"**; POR AUTO DE FECHA TREIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTRADIGA LA DEMANDA, OFERZCA LAS PRUEBAS CONDUCTANTES AL CASO, Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO SE LE REALIZARÁ POR LISTA; QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, DEBIDAMENTE SEÑALADAS Y COTEJADAS CON SU ORIGINAL, ASÍ COMO EL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
**DILIGENCIARIO ADJUNTO A ESTE JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA.**
**ABOGADA. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ**
**HUEJOTZINGO, PUEBLA A CINCO D AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, TEHUACAN, PUE.**

Disposición Juez Segundo de lo Civil, acuerdo de fecha 30 de Junio de dos mil veintidós, Se ordena emplazar a toda aquella persona que se crea con derecho a contradecir la demanda en los términos ordenados, para que dentro del término de DOCE DÍAS, contados a partir del día hábil siguiente a la publicación del presente Edicto produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad con el apercebimiento de no hacerlo se le tomará como contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, Juicio de USUCAPIÓN, del bien inmueble identificado en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, como LOTE DE TERRENO URBANO 276, DE LA FRACCIÓN NÚMERO DOS DE LA EX HACIENDA DE SAN LORENZO DE SANTA COMPRESIÓN, folio real electrónico número 01877521; y/o identificado catastralmente como HEREDAS DE NACAZORJI NÚMERO 210, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, TEHUACAN, PUEBLA, medidas y colindancias siguientes: POR DEL NORTE: SANCTI SPIRITUS VARGAS, SUR 30.80 metros, colinda Minerva Xochitl Jiménez Arellano y Silvano Solís Márquez, Oriente mide 12.00 metros colinda Alfredo Zarate Tristán, Poniente 66.00 metros colimita calle Héroe de Nacozari, Radicado Juzgado Segundo Civil de Tehuacan, Puebla, bajo el número **304/2022**, promovido por INTI NAXHELI BARRIOS HERNÁNDEZ Y MARTÍN AMARU BARRIOS HERNÁNDEZ. Dejando a su disposición copias de demanda y anexos en la Secretaría del Juzgado.
Tehuacán, Puebla a 16 de Agosto de 2022.
DILIGENCIARIO PAR
LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL, ACATLAN, PUEBLA.**

**A TODO INTERESADO**
Disposición Judicial de cinco de julio del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE 132/2022**, emplantando a JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve SANTIAGO GUZMAN MENDEZ, contra el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE XAXACATLAN DE BRAVO, PUEBLA. Asíéntese nombre y datos correctos los siguientes: **TERMINO DE TRES DIAS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN**, apareciendo que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho. Copias demanda, documentos fundatorios y auto admisorio en la Secretaría del Juzgado Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla a su disposición.
**ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, A DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**
**LIC. ERNESTO JIMÉNEZ SANTIAGO.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
Disposición dictador Juez Sexto de lo Familiar de esta capital, **expediente 0638/2022**, Procedimiento Familiar de Rectificación de Acta de Nacimiento por Enmienda, promueve MARGARITA PASQUAL BALTARZ en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Zautla, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, mediante acuerdo de fecha diez de agosto de dos mil veintidós, se ordena dar vista a todo aquel que se crea con derecho, para que dentro del plazo improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presente a este Juzgado a contradecir, con justificación dicha demanda. Aparecidos de que no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, **expediente 545/2022**.
**Ciudad Judicial Puebla a 10 de agosto de 2022**
**LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ**
**DILIGENCIARIO PAR**

**LIC. ERNESTO JIMÉNEZ SANTIAGO.**

## Intolerancia

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE.**
**POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR, TEHUACÁN, PUEBLA.**

**DISPOSICIÓN:** JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, **EXPEDIENTE 1301/2022**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **ROSARIO REYES PALACIOS "EN SU DOMICILIO"** SIENDO EL CORRECTO **"SAN CRISTOBAL TEPALATLACO, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA"**; POR AUTO DE FECHA TREIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTRADIGA LA DEMANDA, OFERZCA LAS PRUEBAS CONDUCTANTES AL CASO, Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO SE LE REALIZARÁ POR LISTA; QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, DEBIDAMENTE SEÑALADAS Y COTEJADAS CON SU ORIGINAL, ASÍ COMO EL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Tehuacán, Puebla a dieciocho de agosto de dos mil veintidós.

**DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA**

**LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.**

Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal Distrito Judicial Tepeaca, Puebla, auto de fecha 4 Agosto 2022 **expediente 1252/2022** Sucesión Instamentaria a bienes de PAULINO BENJAMIN CASTILLO CANDIA también conocido como BENJAMIN CASTILLO Y CONCEPCIÓN RAMOS FUENTES también conocida como CONCEPCIÓN RAMOS, quienes fueron originarios y vecinos de Tepeaca, Puebla, Denunciante BENJAMIN CASTILLO RAMOS; se nombra albacea BENJAMIN CASTILLO RAMOS; convóquese personas créanse con derecho a la herencia, preséntense deduciendo sus derechos dentro del término de DOCE días contados a partir del día hábil siguiente a la publicación del presente Edicto, con argumentos que lo justifiquen. Auto a disposición Secretaría Juzgado.

**Tepeaca, Puebla 17 Agosto 2022**
**DILIGENCIARIA PAR**

**LIC. ANGELICA MARÍA CAMPOS ORTA**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL, ACATLAN, PUEBLA.**

**A TODO INTERESADO**

Disposición Judicial de cinco de julio de dos mil veintidós, **EXPEDIENTE 130/2022**, emplantando a JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ANA CECILIA GUZMAN SIMON, contra el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE XAXACATLAN DE BRAVO, PUEBLA. Asíéntese nombre y datos correctos el de ANA CECILIA GUZMAN SIMON, con hora de nacimiento a las 3 horas de la tarde, con fecha de nacimiento 13 de abril de 1976, con lugar de nacimiento EN XAXACATLAN DE BRAVO, PUEBLA, E hija legítima de mis señores padres ARTURO GUZMAN BUSTOS Y OFELIA SIMON RAYMONDO, presentada viva como a una niña, y CON FECHA DE REGISTRO EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, BAJO EL acta de nacimiento número 70, del libro número 01, con fecha de registro a los veintidós de mil novecientos setenta y seis, ante el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Xaxacatlan de Bravo, Puebla, Y NO COMO ANA CECILIA (ALTERADO) GUZMAN (ALTERADO) SIMON; con fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, con lugar de nacimiento, EN SU DE CASA DE HABITACIÓN; y con el nombre erróneo de mis padres, OFELIA SIMON RAYMONDO Y ALVARO GUZMAN BUSTOS; datos que erróneamente fueron asentados en el ACTA DE NACIMIENTO mencionada con antelación. Término de tres días para contradecir la demanda a partir de la última publicación, apareciendo que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho. Copias demanda, documentos fundatorios y auto admisorio en la Secretaría del Juzgado Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla a su disposición.
**ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, A DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**
**LIC. MARIBEL HERNANDEZ BECERRA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**

**DISPOSICIÓN DEL ACUERDO SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CAPITAL. EXPEDIENTE 0346/2022** JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE LUCIO HERNANDEZ DELOYA. PROMOVIDO POR MARGARITA ARROYO RIVERA. ORDENA PUBLICAR UN SELLO EDICTO EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y PRO-PONGAN QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. **Expediente Número 1312/2022**, promueve NOE DOMINGUEZ TRUJILLO. Copias, anexos y auto admisorio disposición Secretaría del Juzgado.

**CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 18 DE AGOSTO DEL 2022.**

**EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ**

**C. DILIGENCIARIA**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA.**

**ADELA LUNA BONILLA**, con hora de nacimiento de 05 DE ABRIL DE 1957, lugar de nacimiento "05 DE MARZO DE 1957", lugar de nacimiento "DOMINGO ARENAS, PUEBLA", en cumplimiento al auto de fecha doce de julio de dos mil veintidós, en el que se ordena emplazar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presente ante esta autoridad a con-

ducir la demanda, apareciendo a dichas personas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se les harán por lista, dejando copias de traslado de la dortez, con documentos en secretaria para de este juzgado para su conocimiento.
**Huejotzingo, Puebla, a nueve de agosto de dos mil veintidós.**
**DILIGENCIARIO PAR**
**LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL, ACATLAN, PUEBLA.**

**A TODO INTERESADO**

Disposición Judicial de cinco de julio de dos mil veintidós, **EXPEDIENTE 130/2022**, emplantando a JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ANA CECILIA GUZMAN SIMON, contra el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE XAXACATLAN DE BRAVO, PUEBLA. Asíént



# EDUCACIÓN

## El 71% de los posgrados de BUAP está dentro del SNP del Conacyt

Hay un incremento de 10 por ciento de esta oferta educativa en los últimos tres años, Por tradición y en términos de reconocimiento destaca el área de Ciencias Exactas.

Redacción  
Fotos Cortesía

De un total de 101 programas de posgrado de la BUAP, distribuidos en seis áreas del conocimiento, 71 por ciento está dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), indicador que refleja la calidad educativa y de investigación de la institución en la formación de recursos humanos.

Yadira Navarro Rangel, directora General de Estudios de Posgrado, de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, informó que de los 101 posgrados que oferta la BUAP, 72 están registrados en el SNP, de los cuales ocho son de Competencia Internacional, el nivel más alto que otorga este sistema.

Se trata de los doctorados en Física y Física Aplicada, y las maestrías en Física Aplicada, en Física y en Matemáticas, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; las maestrías en Estética y Arte, y en Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras; y la Maestría en Sociología, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego.

Así también, 30 están en el nivel Consolidado: 10 doctorados, 19 maestrías y una especialidad médica; 23, En Desarrollo: ocho doctorados, 14 maestrías y una especialidad médica; y 11, Reciente Creación: seis doctorados, cuatro maestrías y una especialidad médica.

“Los reconocimientos del SNP como programas de Reciente Creación, En Desarrollo, Consolidado y Competencia Internacional, se dan a partir de una eva-



luación de pares que valoran la calidad y pertinencia de estos”, explicó Navarro Rangel.

La oferta educativa de posgrado de la BUAP se agrupa en seis áreas del conocimiento: Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Agropecuarias, Ingeniería y Tecnologías, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación y Humanidades. Por tradición y en términos de reconocimiento destaca el área de Ciencias Exactas. En cuanto a las especialidades médicas, son 11 las reportadas y coordinadas entre la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario de Puebla.

Por otra parte, la doctora Yadira Navarro Rangel notificó la creación de 10 nuevos programas



en los años 2019, 2020 y 2021, los cuales representan un incremento de 10 por ciento y que están en espera de su proceso de registro en el SNP. Estos emiten convocatoria para los periodos Otoño 2022 y Primavera 2023.

Asimismo, este año se espera la evaluación de 17 posgrados para cambio de estatus o de permanencia, en cuanto se emita la convocatoria. Además, 12 están en revisión técnica y de calidad para ofertarlos en el transcurso del siguiente año.

La titular de la Dirección General de Estudios de Posgrado subrayó que todos los estudiantes que ingresen a un posgrado en una institución de educación superior pública tendrán la oportunidad de solicitar una beca, aún si los programas no se en-

contran reconocidos, esto de acuerdo con los cambios en el gobierno y los ajustes en el SNP. Por lo tanto, los 29 programas sin evaluación en este sistema podrán postular a sus alumnos para solicitar una beca en los meses de agosto y septiembre.

Finalmente, señaló que a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 se pretende establecer una oferta educativa de posgrado en los complejos regionales, crear nuevos programas en las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas y de Ciencias de la Educación y Humanidades, así como desarrollar modalidades en línea o semiescolarizada. Lo anterior, permitirá atender la demanda local, regional y nacional, así como atraer a interesados del extranjero.

# EDUCACIÓN



## Proyecto RUTA debe ampliarse a la zona metropolitana: Ibero

Necesita abarcar los municipios más cercanos, ya no los más alejados, que son 39 los que conforman esa franja, señaló el urbanista y catedrático de la Ibero, Francisco Valverde.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Agencia Enfoque

Dentro de la ampliación del proyecto de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), debe plantearse en un nivel metropolitano y que no pueda quedarse solamente dentro de los límites de la ciudad de Puebla.

Así lo aseguró el urbanista y catedrático de la Ibero Puebla, Francisco Valverde Díaz de León, quien consideró que, al menos debe considerarse los municipios inmediatos.

En una primera etapa, dijo el académico de esa casa de estudios de la Compañía de Jesús, debe abarcar los más cercanos, ya no los más alejados, que son 39 los que conforman la zona metropolitana.

Para esos municipios que se ubican a mayor distancia de la capital poblana debe pensarse en otros sistemas de transporte público, como el tranvía o el tren.

Lo que se busca con un sistema efectivo y eficiente del transporte público RUTA, es reducir las horas-hombre en los traslados, porque si eso sucede en condiciones de transbordos, se pierden recursos y tiempo para cada persona.

El especialista en Ciudad, Territorio y Patrimonio explicó que, en la Ciudad de México, por

ejemplo, se habla que en promedio son 2 horas diarias de traslado, pero hay otras que tardan hasta 4 horas, “eso es mucho, se traduce en salarios mínimos”.

Sin embargo, dijo que, cuando el transporte es más eficiente, no solo ahorramos en economía y en horas hombre, sino que llegamos en mejores condiciones de salud para las personas que se trasladan para trabajar.

Valverde Díaz de León dijo, “no es lo mismo viajar de casa al trabajo en un trayecto de dos horas que de 45 minutos, porque el ánimo cambia y el tipo de relaciones laborales se modifican.

Alertó que, eso a veces no se mide, porque estamos en una cultura de la utilidad y de la renta, pero esos dos elementos deben considerarse en términos de bienestar.

En el desempeño de una persona, se evidencia el costo horas hombre en término de salarios mínimos, los tiempos de traslado y la afectación psicoafectiva, por tomar 2 o 3 transportes, por estar parado en la calle, el algo que afecta a las personas.

Por eso, avaló que el sistema de transporte público de la RUTA retome su reactivación, porque llevaba cuatro años pausada y las autoridades de gobierno en el estado de Puebla, no pueden cometer el error de abandonarlo.

Las inversiones para ampliarla, aumentar troncales y hasta plantear derroteros más efectivos le corresponde al estado, en representación del gobierno del estado de Puebla.

El urbanista de la Ibero Pue-

bla hizo un llamado a las autoridades de gobierno, a no cometer los mismos errores que se cometieron en la Ciudad de México, al abandonar el metro por alrededor de 10 años.

La propuesta, dijo, es que el

servicio de RUTA mejore con su avance en infraestructura y permita avanzar en ser punto de correspondencia para muchas personas que recorren largos trayectos para llegar a su centro de trabajo.

**Maestría en Periodismo y Comunicación Política**

**IMEP**  
INSTITUTO MEXICANO DE PERIODISMO

Periodo de Admisión:  
**22 de Junio al 15 de Julio**

**Modalidad:** Presencial.  
**Duración:** 2 años.

**-BECAS DISPONIBLES-**  
\*CONSULTA LAS BASES EN  
[www.imepuni.com](http://www.imepuni.com)

Escanéa para recibir más información:



# OPINIÓN

## ASIMETRÍAS

ROCÍO GARCÍA OLMEDO

### “Piensa mal y acertarás”

Fotos Agencia Enfoque / Twitter

Una cortina de humo que puede tener consecuencias y no ser solo un distractor como muchos que acostumbra el gobierno federal y el presidente, es la declaración de quien en la memoria histórica de este nuestro país, **nunca será bien recordado, Hugo López-Gatell**, uno de los hombres de este gobierno que **perdió** -en este caso en particular- **la ética médica**.



Hace unos días declaró que los consultorios médicos adjuntos a las farmacias “son un gran engaño” que “no resuelven los problemas de salud” que “las condiciones laborales de los médicos y médicas trabajan en condiciones muy precarias” que **“lo deseable es que no existan**, entre otros comentarios, que seguramente en otra época, hubiera tenido alguna lógica, pero hacerlo en las condiciones en las que tienen al sistema de salud pública del país es un absoluto despropósito.

En efecto, seguramente cuando fueron autorizados por parte de las autoridades de salud estos consultorios, el objetivo era vender medicamentos de sus farmacias, pero **actualmente muchas personas han tenido que recurrir a este servicio**.

¿Y por qué se acude a este servicio? Pareciera que el señor López-Gatell olvidó que una de las **primeras destrucciones de**

este gobierno federal fue desaparecer el Seguro Popular que tenía como propósito llegar a la cobertura universal y que con todas sus deficiencias proporcionaba, consultas, medicamento, servicios de salud a derechohabientes y a personas que lo solicitaran y con mayor necesidad económica. Al declarar su desmantelamiento inicia -dijo el presidente- una nueva época para la salud en México con un nuevo sistema que llamó **Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)** que otorgaría salud integral y universal para todos, como la de Dinamarca, pero este Instituto **resultó fallido**, lo reconoció el mismo presidente al anunciar su cancelación, para dar paso a una nueva política de salud que ahora sí “será como Dinamarca” -eso esperamos- y que se llama **IMSS-Bienestar**.

El sistema nacional de salud está **colapsado literalmente dicho**. Tan solo como ejemplo lo que sucede en Puebla. En 2017 el Hospital San Alejandro del IMSS, resultó muy dañado con el sismo, fue evacuado y demolido hasta el 2019, desde entonces se habla de la construcción de uno nuevo, -el Ejército encargado de estos trabajos- hasta el día de hoy no inicia esa construcción. El otro **hospital del IMSS conocido como La Margarita**, donde fueron trasladados enfermos y consultas, **está colapsado** por el número de pacientes derechohabientes que necesitan de atención médica y su ya de por sí deterioro

  **Sergio Assia**  
@sergioassia

**Podremos decir misa de los consultorios de farmacia, lo que es cierto es que se fajaron como los hombres en la pandemia y el gobierno les negó la vacuna. Mis respetos.**

rada infraestructura, está colapsando. Otro ejemplo es el **hospital del ISSSTE en Puebla, como en el turno matutino no hay médico a los enfermos de cáncer**, los distribuyeron con los médicos que dan servicio por la tarde quienes **les dan un trato indigno**, no hay medicamento y **no los quieren atender que hasta que regresen de permiso los que venían haciéndolo, cómo si esta enfermedad esperara**.

Usando las mismas expresiones de López-Gatell el **“sistema nacional de salud” del gobierno actual, “es un gran engaño**”; ineficiente; no otorga ya no digamos calidad en los servicios de salud, ni siquiera hay medicamentos e insumos suficientes para atender; los enfermos **pueden esperar hasta meses para que les otorguen una consulta**, si se las dan; “no resuelven los problemas de salud”; y para colmo las **quejas permanentes del personal** por “las condiciones laborales de los médicos y médicas que trabajan en condiciones muy precarias” son frecuentes y están muy bien documentadas, el gran ejemplo lo vivimos durante la contingencia del Covid; **y ya no digamos el trato que algunos/as dan a quienes se acercan a solicitar aunque sea a ese deteriorado servicio**.

Por ello muchas personas han tenido que usar los servicios médicos de esos consultorios privados adjuntos a las farmacias, que seguramente son supervisados o tampoco lo harán? Ahí, **reciben atención pronta y respetuosa** y pueden tener una consulta regular, aun cuando la inmensa



mayoría de las familias tengan **ra- las pruebas de detección del Covid que nunca ofreció el deteriorado sistema de salud pública**, las encontramos en ese sistema de salud privada. Esos médicos y médicas que critica el señor López-Gatell, aún con esas “condiciones laborales” también enfrentaron la contingencia en esa primera línea de contagio y seguramente también, muchos habrán perdido la vida, pero como no hay estadísticas reales y confiables, no se sabe.

Entonces ¿porqué el gobierno federal quiere cerrar estos consultorios? no creo que sea poru que ya estén en la ruta de lograr otorgar un servicio de salud integral y universal para mexicanos y mexicanas como el de Dinamarca.

¿Será un distractor más ante la violencia, la inflación y la corrupción? O **qué nueva destrucción nos espera**.

**Piensa mal y acertarás.**

# MUNICIPIOS

PARTICIPARÁN FRUTICULTORES DEL MUNICIPIO

## Inaugura el alcalde Escuela de la Manzana en Zacatlán

Redacción  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de promover la producción de manzana, generar fuentes de empleo e impulsar el turismo, se inauguró la Escuela de la Manzana de Zacatlán, en la que participarán fruticultores de todo el municipio, así lo dio a conocer el alcalde José Luis Márquez Martínez.

Tras el corte de listón y recorrido por las instalaciones, el municipio explicó que con esta escuela se darán a conocer todos los eslabones de producción, transformación y comercialización, “seremos generadores de fuentes de empleo y se trabajará en procesos de transformación de la Manzana cuando no sea su temporada, el objetivo es que todo el año se trabaje y comercialice con este fruto”, refirió.

En su intervención el Director de Desarrollo Rural del Ayuntamiento, Oscar Barrios Herrera, explicó que Zacatlán es el tercer productor más importante de este fruto a nivel nacional y ocupa el primer lugar en el estado, por lo que, contar con esta escuela fomentará que futuras generaciones conozcan sobre el proceso y transformación de la Manzana y sus 18 variedades con las que se cuenta en el municipio.

Cabe mencionar, que esta escuela está ubicada en la comunidad de Tomatlán, cuenta con área de viveros, de injertos y transformación artesanal e industrial y venta de productos y ya está abierta al turismo y público en general.



### CLAUSURAN FERIA CON EL TRADICIONAL DESFILE

Redacción  
Fotos Cortesía

Como en años anteriores, se llevó a cabo el tradicional desfile de la Manzana con la participación de 42 carros alegóricos de las diferentes comunidades, de los cuales ocho fueron participantes desde 1940, con esto cerró la edición 80 de la feria de la Manzana que tuvo saldo blanco.

El presidente municipal, José Luis Márquez Martínez, reafirmó la importancia de que este tipo de eventos que son tradicionales se lleven a cabo y no pierdan su esencia, “Zacatlán es uno de los municipios que aún realiza su desfile con carros alegóricos de cada una de sus comunidades sin el uso de materiales contaminantes y mostrando la esencia de cada localidad”, refirió.

Cabe mencionar, que después de dos años se llevó a cabo la tradicional feria y desfile de la Manzana en la que el municipio tuvo una ocupación hotelera al cien por ciento y una derrama económica superior a los 300 millones de pesos.

Así mismo, se llevaron a cabo más de 150 eventos en diferentes sedes en los que se reportó saldo blanco durante los ocho días de feria.



# MUNICIPIOS



OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA

## Amozoc firma convenio de gestión con el Insus

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Con la finalidad de brindar mayor seguridad jurídica sobre el patrimonio de las familias amozoquenses, el presidente municipal, Mario de la Rosa Romero y la representante del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), Ana Sharey Eulogio Aguilar y auto-

ridades, firmaron el convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo en sus diferentes tipos y modalidades.

Ante la presencia de María Soledad Sevilla Zapata, encargada de la Comisión de Vivienda, así como comisariados ejidales y regidores del gobierno municipal, el edil de Amozoc, De la Rosa Romero y la representante de la Insus signa-

ron dicho convenio de gestión que contribuirá en dar mejores oportunidades de desarrollo y progreso para los habitantes de dicha demarcación, ya que además de dar certeza jurídica, permitirá regular el crecimiento urbano.

Cabe mencionar que, de acuerdo a las autoridades del gobierno de la República, la firma de estos convenios para la gestión y regularización del suelo es para dar certeza jurídica a aquellas familias que viven en situación de irregularidad, lo que permitirá a su vez acceder a recurso de diversos programas de Mejoramiento Urbano que se impulsan a través de la Secretaría.

Aunado a ello, en materia de ordenamiento urbano para sus municipios, empezando con la regularización de la propiedad de las familias, para que aseguren su patrimonio y tengan forma de heredar a sus hijos el lote o predio que habitan.

**“La regularización cuenta con apoyos para que el trámite con el Insus sea de manera gratuita, ya que el Instituto es un organismo que trabaja con sentido social para beneficio de los sectores que tienen rezago en distintos aspectos, en este caso, la incertidumbre patrimonial”**

Mario de la Rosa Romero,  
Presidente Municipal de Amozoc.



# MUNICIPIOS



MONITOREO INTELIGENTE

## Instalan cámaras de seguridad en puntos estratégicos de Atlixco

Fotos Cortesía

El Ayuntamiento de Atlixco presidido por Ariadna Ayala, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, inició la instalación de nuevas cámaras en 42 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) ubicados estratégicamente por la ciudad, a fin de reforzar la estrategia integral de seguridad para construir un municipio de paz.

Cada punto de monitoreo contará con tres cámaras, una de ellas con giro de 360 grados, además de una alarma comunitaria con botón de pánico, altavoces e Intercomunicador con cámara y audio bidireccional, además de



la incorporación de 12 cámaras lectoras de placas, mismas que estarán conectadas al Centro Estratégico de Mando del C4; esta acción se sumará a la App Ciudadano Alerta.

Asimismo, el sistema estará operado por personal capacitado para el análisis y detección de incidencias, observación inteligente, así como en derechos humanos para garantizar una respuesta rápida y oportuna ante una situación de emergencia.



### A DESTACAR

Se incorporan también 12 cámaras lectoras de placas, mismas que estarán conectadas al Centro Estratégico de Mando del C4.

EN QUECHOLAC

## Informan sobre quema de gas Natural por parte de Pemex

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Con el objetivo informar a la población sobre las actividades del personal de Pemex, en colaboración con personal de Protección Civil Municipal de Quecholac, el ayuntamiento a cargo de José Luis Peregrina Flores dio a conocer que en días pasados de llevó a cabo la quema de gas natural, acción que se ejecutan con la finalidad de mantener en buen estado los suministros.

A través de sus redes sociales oficiales, el alcalde suplente de Quecholac, Peregrina Flores informó que el pasado 18 de agosto del año en curso, se ejecutó la quema de gas natural y cuyas acciones son supervisadas bajo personal altamente capacitado



por la empresa Pemex y en colaboración con Protección Civil.

"Informamos a toda la población en general que no se alarme, pues este tipo de actividades son supervisadas (...) ya que estas acciones son de suma importancia para poder mantener en buen estado los suministros. Esta información es para que la población tenga conocimiento de las manio-

bras ejercidas por Pemex y no se genere un pánico social", indicó.

Asimismo, detalló que la quema de Gas natural se realizará en Corrida de diablo de limpieza en el LPG ducto de 24" D.N. Cactus-Tula-Guadalajara, tramo: Tecamachalco - San Martín Texmelucan. Derivado de estos trabajos habrá venteos, desfuegos y quema controlada de Gas LP,

quema que se podría visualizar desde cualquier punto de dicha demarcación.

Cabe mencionar que estas actividades continuarán con supervisión del personal de Pemex y de Protección Civil Municipal; por lo que, las autoridades del ayuntamiento de Quecholac informan a la población a fin de no crear pánico social.

## Agenda Política de México

*Crónica del año político*



- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
- Gobierno de la CdMx
- Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# ESPECTÁCULOS

## Danna Paola, la estrella del momento, llegará a Puebla con su nuevo tour

La cita con los fans es el viernes 2 de diciembre, a las 9 de la noche, en el Auditorio Metropolitano.

Claudia Cisneros  
Fotos Cortesía

Consentida del momento, la estrella global Danna Paola arranca su nuevo tour XT4S1S, con el cual recorrerá las principales ciudades de México, así como de otros países. La cita en Puebla es el viernes 2 de diciembre a las 9 de la noche en el Auditorio Metropolitano.

La exitosa cantante, compositora, actriz y una de las mejores voces del mundo, Danna Paola, está lista para dar un gran espectáculo en algunos de los escenarios más emblemáticos de México, después de su "Mala Fama Tour", el cual ya no llegó a varias ciudades debido a la pandemia, Danna está de regreso en los escenarios que la esperan con su espectáculo.

Y es que la talentosa cantante vive su mejor momento al ser uno de los iconos pop más grandes de la actualidad, además su paso como actriz estelar de la serie Élite, producida por Netflix, se ha posicionado como una de las cantantes mexicanas más populares en el mundo. Prueba de ello será su primera presentación en uno de los países donde más la escuchan como el Perú.

### DANNA PAOLA



#### LA NUEVA PRINCESA DEL POP

Nacida el 23 de junio de 1995 en la Ciudad de México, se ha posicionado como una de las cantantes y actrices más destacadas de los últimos tiempos y la nueva Princesa del Pop Latino. Cuenta con más de 20 años de trayectoria, empezó desde niña en la telenovela "Amy la niña de la mochila azul" y posteriormente en "Atrévete a soñar", producciones que rápidamente la colocan como consentida del público infantil y juvenil.

De su tour y nuevo sencillo De la gira y show

Cabe decir que el nombre de su tour XT4S1S, es también el título de su más reciente sencillo el cual ya se puede escuchar en las plataformas digitales, este tema tiene un sonido totalmente nuevo, provocador, que genera euforia, como dice la letra 'adrenalina que coloca y desenfoca'.

Con esta nueva producción, la popular cantante refleja quien es hoy en XT4S1S habla de 'una noche loca' y los efectos de estar en éxtasis, sentirse feliz, imparables, invencible, viviendo emociones con intensidad; siendo ella sin importar el qué dirán, solo disfrutando y viviendo el momento al 100. La canción de más de tres minutos, fue producida por Danna Paola y Alex Hoyer.

Danna Paola, además de presentarse en Puebla el 2 de diciembre en el Auditorio Metropolitano, estará regresando a los escenarios para un gran espectáculo como parte de su Tour XT4S1S, presentándose en los escenarios más emblemáticos de México, entre ellos: 22 de octubre en Veracruz en Salsodromo, el 4 de noviembre llega a San Luis Potosí a la Plaza de Toros, el 11 de noviembre en Guadalajara para presentarse en el Auditorio Telmex, el 16 de noviembre llega a CDMX al Auditorio Nacional, continúa el 19 de noviembre en Monterrey Auditorio Citibanamex, el 9 de diciembre en Mérida en el Foro GNP Seguros.

La esperada gira está generando altas expectativas entre sus fanáticos con un 'sold-out' de las entradas en preventa para la presentación en el Auditorio Nacio-



#### ENTRADA

Los boletos para este espectáculo se pueden adquirir en las taquillas del lugar sede o en el sistema electrónico de Súper Boletos en localidades de: Zona Vip \$2,800, Platino \$2,016, Preferente \$1,680, Zona Discapacitados y Luneta Central \$1,456, Luneta Lateral \$1,232, Balcón Inferior \$840 y Balcón Superior 616 pesos respectivamente.

nal en menos de dos horas, pero, además, las fechas del Tour XT4S1S en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica serán anunciadas próximamente.

La popular cantante continúa viviendo los mejores momentos de su carrera como uno de los iconos pop más grandes de la actualidad y demostrando su gran poder vocal, por lo anterior se espera un show de aproximadamente 2 horas, donde estará acompañada de sus músicos, coristas, bailarines: en lo que será todo un des-

pliegue de tecnología y efectos, acompañado de cambios de vestuario donde el maquillaje y los accesorios serán parte importante de lo visual.

Entre los temas que no pueden faltar en la esperada noche de conciertos están: A un beso, Idiota, Mala fama, Cachito, Calla tú, Friend de semana, Sola, Contigo, No bailes sola, Sodio, TQ Y YA, Agüita, Bajo cero, Dos extraños, Valientes, Oye Pablo, Mía, Amor ordinario. No es cierto entre muchos otros.



# INSEGURIDAD



LATERAL DEL PERIFÉRICO ECOLÓGICO

## Trabajador del Ayuntamiento fallece al chocar su motocicleta

Antonio Rivas  
Fotos Antonio Rivas

David, de 53 años de edad, trabajador del Ayuntamiento de Puebla, murió por la colisión de su motocicleta contra las barreras metálicas de contención, en la lateral del Periférico Ecológico.

Paramédicos intentaron salvarle la vida, pero al ingresarlo a la ambulancia su salud se complicó y ya no lo lograron.

Minutos después de las 4 horas del domingo, la persona conducía una motocicleta Keeway, de color negro, sobre el Periférico con sentido al oriente.

Sobre la lateral de la vía, entre las calles 3 y 5 Sur, en el kilómetro 20+400, el motociclista perdió el control de la unidad y se impactó contra las barreras metálicas de contención que dividen los carriles centrales.

Debido a la fuerza del golpe el motociclista salió expulsado un par de metros y se impactó contra el pavimento donde quedó herido.

Una pareja que pasaba por el lugar vio a la persona herida y pidió el apoyo de paramédicos y posteriormente acudió personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Estatal y del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

David se encontraba gravemente herido debido a un trauma en tórax y en la cabeza, por lo que los paramédicos lo ingresaron a una ambulancia para realizar su traslado.

Sin embargo, instantes después dejó de presentar pulso, por lo que los paramédicos realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar.



Después de varios minutos y pese a los esfuerzos de los técnicos en urgencias médicas, se confirmó el deceso del sujeto.

La persona fue identificada debido a que se localizaron documentos entre sus pertenencias y ahí se supo que laboraba para el Ayuntamiento de Puebla.

Elementos del Área de Seguridad y Proximidad de Caminos de la Policía Estatal cerró el paso sobre la lateral y comenzó las diligencias de levantamiento de cadáver.

Cerca de las siete de la mañana concluyeron las pesquisas y el cuerpo fue trasladado al Semefo.

AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA

## Al menos 42 lesionados deja volcadura de autobús

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

La volcadura de un autobús que circulaba sobre la autopista México-Puebla provocó lesiones en 42 personas, en inmediaciones del puente de La María.

De acuerdo con lo que el conductor del autobús informó al personal de emergencia, la unidad sufrió una falla mecánica lo que provocó la volcadura.

La emergencia fue atendida por técnicos en urgencias médicas de dos corporaciones.

El fin de semana ocurrió el percance vehicular, en inmediaciones del kilómetro 120, a la altura de la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras y con sentido a la planta armadora Volkswagen.

Un autobús turístico, que salió de Coatzacoalcos, Veracruz, se dirigía a la capital del país, con decenas de personas que iban a realizar compras.

El conductor perdió el control de la unidad y a unos metros del puente de La María el automotor se salió del camino y terminó volcado sobre su costado derecho.

El número de emergencias 911 recibió el reporte sobre el incidente vial por lo que acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Estatal, además de paramédicos del SUMA y Protección Civil Municipal.



En total 42 personas fueron valoradas, 37 de ellas resultaron con lesiones menores y cinco fueron trasladadas al Hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud.

Entre esas cinco personas se encontraba un menor de edad y dos pasajeros con daños en la clavícula.

Oficiales del Área de Seguridad y Proximidad de Caminos efectuaron el peritaje y diligencias correspondientes por el hecho de tránsito.

La presencia del vehículo volcado y las unidades de emergencia ocasionó el cierre de carriles y tráfico intenso en la zona por varias horas.



BULEVAR CARMEN SERDÁN

## Muere un hombre al estampar su auto contra muro

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

Un hombre, de aproximadamente 45 años, murió debido al choque y volcadura de un automóvil particular, en la lateral de la autopista México-Puebla.

Por el percance el automovilista salió proyectado unos metros y el vehículo terminó en el sentido contrario al que circulaba.

Alrededor de las cinco de la mañana del 21 de agosto, un ve-

hículo Volkswagen Golf de color plata, con placas TXF1608, circulaba sobre el tramo estatal, en el sentido a la caseta de cobro de Amozoc.

Cerca de la incorporación al bulevar Carmen Serdán, y el puente de San Felipe, en el kilómetro 122+190, el automovilista perdió el control del auto y se salió del camino.

El vehículo se impactó de frente contra unos muros de concreto y debido a ello la unidad volcó y el hombre salió expulsado para impactarse contra el pavimento.

El auto quedó en cuneta pluvial, en sentido contrario a la circulación y con severos daños en varias partes.

Las corporaciones de emergencia recibieron el reporte sobre el hecho vial y minutos después llegaron policías municipales y estatales, quienes señalaron la zona y cerraron un carril de la circulación.

Posteriormente personal de atención prehospitalaria valoró al hombre y corroboró que ya había muerto debido a severas heridas.

El cuerpo fue cubierto con una manta blanca y personal del Área de Proximidad y Seguridad en Caminos comenzó con las diligencias para el levantamiento de cadáver.

Personal de grúas retiró el vehículo para que se llevaran a cabo los trámites de ley y más tarde unos familiares del hombre llegaron para identificarlo.

El cadáver fue llevado por personal de la UTREC al Semefo donde podrá ser reclamado por sus familiares.





# Luz verde a la primera guardería infantil en la Central de Abasto

Comenzará a operar durante la segunda semana de septiembre; esta estancia favorecerá indirectamente hasta 2 mil 500 personas y directamente a los pequeños de 28 familias.



**José Antonio Machado**  
Fotos Twitter / Agencia Enfoque

La primera guardería en la Central de Abasto comenzará a operar durante la segunda semana de septiembre, anunció el titular de la Secretaría de Bienestar, Matías Rivero Marín, en beneficio de más de una veintena de familias que laboran en esa gran zona comercial del Puebla.

Además, la estancia favorecerá indirectamente hasta 2 mil 500 personas y directamente a los pequeños de 28 familias.

Reveló que este centro de cuidado infantil es el resultado de la petición de 150 personas que trabajan en la central, en diferentes puntos de ese punto de distribución de alimentos.

El también académico subrayó que la guardería El Tesoro del Saaber, ya recibió luz verde de Protección Civil para comenzar a tener actividades, en cuanto sus encargados terminen de realizar los trámites ante el gobierno de la ciudad.

Las personas encargadas de este punto de cuidado y atención infantil, dijo, ya han recibido 7 mil pesos de la autoridad municipal para terminar la tramitación y un 60 por ciento de descuento en pago de derechos.

Recapituló que locatarios desde hace varias administraciones pidieron los permisos para poner en marcha una estancia infantil.

Rivero Marín recordó que la Central de Abasto es una de las principales áreas con un elevado dinamismo económico diario, pero ahora los comerciantes tendrán un lugar seguro para dejar a sus hijos.

"No habíamos podido por complicaciones de la zona encontrar un lugar propicio, pero tras vistas de protección civil y advertir que es propicio el inmueble y seguro, que alberga el tesoro del saber, ya se

concretó una demanda social de administraciones pasadas".

La administración municipal tiene un programa de regularización de estancias infantiles, con la meta proyectada para incorporar a 70 instituciones en estos tres años para mejorar la calidad de vida de 2 mil familias.

El gobierno de la ciudad ha entregado beneficios importantes para lograr instalar las 70 estancias infantiles que ha rescatado la alcaldía, estas instituciones son fundamentales para los hijos e hijas de los poblanos para que estén seguros y estén protegidos mientras trabajan.

Además, en las próximas semanas serán incorporadas las primeras 40 estancias que ayudarán a más de 560 familias poblanas.

En esta etapa se han entregado 28 cheques por 700 pesos a igual número de familias que tienen a sus hijos en estancias infantiles que ya cumplen con todos los requisitos solicitados por la autoridad.

Los administradores tienen el plus de contar con un 60 por ciento de descuento para que realicen sus trámites en la Secretaría de Desarrollo Urbano y dirección de Protección Civil, para regularizarse.

El proceso de inscribir está disponible en el Whatsapp, 2221 400 910 y al correo, sb.politicasocial@gmail.com.



# Suman en julio 3 mil 794 multas por mal uso de estacionamientos

Mensualmente, la autoridad municipal reportará el número de infracciones en conjunto con los descuentos del 50% a quienes paguen en los primeros cinco días, dijo Adán Domínguez.

**José Antonio Machado**  
Fotos Es Imagen

Durante los 31 días de julio previo, derivaron 3 mil 794 infracciones a automovilistas por usar mal los estacionamientos rotativos del Centro Histórico.

Además, el portal de internet del Ayuntamiento registró 190 mil 246 pesos del periodo del domingo 30 de julio al jueves 4 de agosto, pero en el segmento del viernes 5 al jueves 11, sumó 201 mil 602 pesos, por usar los estacionamientos públicos entre una hora a 240 minutos.

Bajo esa perspectiva, el gerente de la Ciudad, Adán Domínguez Sánchez, valoró el ordenamiento vehicular en la zona de monumentos de la Angelópolis.

Anunció que mensualmente, la autoridad municipal, reportará el número de infracciones en su totalidad, en conjunto con los descuentos del 50 por ciento que se dan a quienes paguen en el

rango de los primeros cinco días, como las no pagadas porque los infractores rechazaron los tickets, pero en su récord aparecerá esa infracción.

Acentuó que hasta el último día del mes anterior, el sistema acumuló el registro de 161 mil automovilistas que ya están empleando esos cajones rotativos.

Subrayó que la gestión ha identificado que los usuarios al sistema de parquímetros sí han aumentado desde el comienzo en junio del programa.

Recordó que la información puede ser consultada en el portal de transparencia del Ayuntamiento, sin inconvenientes por estar en la portada.

Únicamente el 1 por ciento de usuarios que estacionan sus unidades motoras en zona de parquímetros del Centro Histórico es multado, durante esta primera quincena de agosto se evaluará el proyecto.

Las infracciones son por superar el tiempo de cuatro horas,

usar mal los cajones para discapacitados, motocicletas, para los abastecedores de negocios y por no tener la aplicación.

El total captado por los estacionamientos rotativos, la firma Parkimovil, obtiene el 14.34 por ciento y lo demás será usado en mejorar las mismas calles donde están los estacionamientos públicos.

A un par de meses en funciones, es prematuro una evaluación, pero, recordó que al seno de la administración están trabajando en todos los detalles del programa.

Las zonas con parquímetros van de la 12 Poniente-Oriente, Bulevar 5 de Mayo, 17 Poniente-Oriente, 11 Sur y 13 Sur-Norte, donde se localizan 3 mil 260 estacionamientos públicos, 120 de accesibilidad, 100 para motociclistas y 120 para carga y descarga.

Además se localizan espacios para las vecinas y vecinos de las áreas sin cochera; los trabajadores del Centro Histórico tienen descuentos en pensiones y en estacionamientos a costos accesibles.

Los automovilistas tienen varias opciones de pago, a través de



la aplicación para teléfonos móviles de Parkimovil donde se debe registrar una tarjeta de crédito o débito, pagando en efectivo en los negocios autorizados o por mensaje de texto al 25505 enviando PUE seguido de las placas del vehículo. El pago incluye un seguro para el auto durante

el tiempo que permanezca estacionado.

Hasta el 18 de julio previo, los elementos de la Dirección de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, han multado a 201 conductores por hacer mal uso de los estacionamientos rotativos.



Contigo y con rumbo

**Verano de Arte, Cultura y Vacaciones**  
JULIO - AGOSTO 2022  
Entrada Gratuita

CONSULTA LA PROGRAMACIÓN  
pueblacapital.gob.mx

Contigo y con rumbo

**Mes de los Adultos MAYORES**

agosto

<b>10</b> ☺ 10:00 hrs.	<b>Jornada adultos mayores</b>	<b>25</b> ☺ 09:00 hrs.	<b>Feria del empleo</b>
<b>17</b> ☺ 16:00 hrs.	<b>Conversatorio entre generaciones</b>	<b>26</b> ☺ 13:30 hrs.	<b>Gran baile</b>
<b>23</b> ☺ 07:30 hrs.	<b>Diagnóstico de salud del adulto mayor</b>	<b>30</b> ☺ 07:30 hrs.	<b>Inauguración del aula de medios</b>



## Rescata PC a indigente que subió a un árbol

Fotos Agencia Enfoque

Este domingo, personal de Protección Civil respondieron al llamado de auxilio para brindar la atención a un hombre que se encontraba trepado en un árbol en la 3 Oriente del bulevar 5 de mayo.

Se desconocen las razones por las que el hombre subió y los paramédicos no dieron mayores informes.

En el bulevar 5 de Mayo a la altura del puente de Ovando, elementos de Protección Civil atendieron un llamado de auxilio, donde se reportó que un hombre se encontraba en peligro, arriba de un árbol.

Tras realizar las labores de rescate para el descenso del masculino en situación de calle se le brindó asistencia médica prehospitalaria.



# Vuelca autobús; deja 42 heridos

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

La volcadura de un autobús que circulaba sobre la autopista México-Puebla provocó lesiones en 42 personas, en inmediaciones del puente de La María.

De acuerdo con lo que el conductor del autobús informó al personal de emergencia, la unidad sufrió una falla mecánica lo que provocó la volcadura.

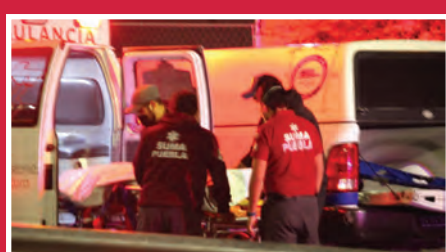
La emergencia fue atendida por técnicos en urgencias médicas de dos corporaciones.

El fin de semana ocurrió el percance vehicular, en inmediaciones del kilómetro 120, a la altura de la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras y con sentido a la planta armadora Volkswagen.

Un autobús turístico, que salió de Coatzacoalcos, Veracruz, se dirigía a la capital del país, con decenas de personas que iban a realizar compras.

El conductor perdió el control de la unidad y a unos metros del puente de La María el automotor se salió del camino y terminó volcado sobre su costado derecho.

En total 42 personas fueron valoradas, 37 de ellas resultaron con lesiones menores y cinco fueron trasladadas al Hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud.



## Trabajador del Ayuntamiento fallece al chocar su moto

David, de 53 años de edad, trabajador del Ayuntamiento de Puebla, murió por la colisión de su motocicleta contra las barreras metálicas de contención, en la lateral del Periférico Ecológico. Paramédicos intentaron salvarle la vida, pero al ingresarlo a la ambulancia su salud se complicó y ya no lo lograron. Minutos después de las 4 horas del domingo, la persona conducía una motocicleta Keeway, de color negro, sobre el Periférico con sentido al oriente. Sobre la lateral de la vía, entre las calles 3 y 5 Sur, en el kilómetro 20+400, el motociclista perdió el control de la unidad y se impactó contra las barreras metálicas de contención que dividen los carriles centrales. Antonio Rivas Fotos Antonio Rivas